P-OU 700/201 F/169-210.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RECIBIDO
217
24 FEB 2014
DEPTO. INGENIERIA

OF. : **Nº 700/ 0134 /2014**
REF. : **ORD. Nº 800 / 169 / 2014**
MEMO. Nº 700 / 061 / 2014
ORD. 701 / 011 / 2014
PROV. Nº 700 / 201 / 2014
MAT. : **Proposición de Extensión de Servicios de Transantiago.**

Cerrillos, Febrero 21 de 2014

DE : **SRTA. MARISOL VARAS CISTERNA**
Directora de Tránsito y Transporte Público

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA**
Alcalde

Junto con saludarle y en virtud a los documentos señalados en el epígrafe y a la Propuesta de *"Modificación al Programa de Operación Unidad de Negocios 2, Extensión de Servicio 214e hasta Villa Portal Oeste"* la cual tiene como finalidad conectar el sector de Villa Portal Oeste con el centro de Santiago. Tengo a bien señalar lo siguiente;

- Dicha propuesta propone modificaciones en el servicio de recorrido 214e con extensión hasta Portal Oeste y 223 con extensión hasta Mall Plaza Oeste.

- La propuesta de recorrido es acompañada por los informes técnicos realizados por el Depto. de Ingeniería y la Dirección de Obras Municipales, los cuales no observaron inconvenientes a la propuesta de dicha empresa.

- Estos antecedentes acompañaran a la presentación que realizará SUBUS ante la SEREMITT, donde en el caso que aceptara la propuesta comenzaría la puesta en marcha en Junio de 2014.

- Dado a lo anterior y a la problemática de conexión que presenta el sector de Portal Oeste, adjunto propuesta de Oficio Alcaldicio con aprobación por parte del Municipio a la modificación de recorrido presentada por dicha entidad.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/MMC